

ACTUALIDAD / COMUNICADOS

Comunicado de los estudiantes sancionados de la UCSH

El Ciudadano · 14 de marzo de 2013





A través de este comunicado agradecemos el apoyo de toda la gente que se ha pronunciado respecto de la difícil situación que hemos estado viviendo, con la investigación y sanción injusta que viene amedrentando a parte importante del estudiantado de la **UCSH** durante siete meses, declaramos lo siguiente:

1.- El señor **Manuel Pérez Pastén**, vicerrector actual de la universidad católica **Silva Henríquez** y en el mismo cargo anteriormente en la UNIVERSIDAD DEL MAR, estimó en base a nuestra apelación, el rebajar la sanción de suspensión a un semestre en vez de dos a uno de nuestros compañeros de la carrera de historia y geografía, a un compañero de la carrera de sociología se le mantuvo la misma sanción de un semestre como lo había resuelto el 5 de enero la comisión de ética estudiantil, presidida por el ex subsecretario del interior del Gobierno de **Bachelet** y militante del **PPD**, PATRICIO ROSENDE LYNCH. Actualmente falta la respuesta a la apelación de 3 de nuestros compañeros.

2.- El proceso por el cual fuimos formalizados un total de 15 estudiantes y ex dirigentes, se desarrolló de manera inquisitiva, viciosa y arbitrariamente, puesto que se nos sacó de la universidad sin ningún tipo de pruebas a través de acusaciones falsas e injurias por parte de los guardias y demás funcionarios de la universidad, entre ellos el Director de Asuntos Estudiantiles, **Carlos Yáñez**, que fueron los únicos que presentaron directamente sus testimonios. Nuestros descargos y defensas además de haber sido sacadas de contexto para inculparnos, fueron totalmente desestimadas.

3.- Denunciamos el sentido político y persecutorio de nuestra suspensión, puesto que no resulta más que un amedrentamiento a quienes planteamos posturas organizativas ante la injusticia estructural que rige hoy en día en el modelo neoliberal educativo y nuestra expresa molestia por como se estructura nuestra institución universitaria, que cubre y lava la imagen de quienes hasta el momento solo han llegado a la universidad para barrer el suelo con nosotros y obtener directo beneficio de lo que pagan y la deuda de nuestras familias, desde la junta directiva de los **Salesianos** y MÓNICA JIMÉNEZ DE LA JARA, hasta el guardia que informa de todo lo que hacen los estudiantes en el patio mientras los siguen.

4.- Nos parece aberrante la incorporación de la Señora **Verónica Abbott Matus** en el cargo de Directora de Escuela de Educación en Humanidades y Ciencias, luego de haber renunciado de la **Universidad Central** sede **Serena**, como consecuencia que cuatro estudiantes de dicha casa de estudios iniciaran una Huelga de Hambre para forzar su inminente salida. Pasando por alto el tremendo sacrificio de quienes tomaron tal difícil determinación y quienes los acompañaron.

5.- La lucha de los estudiantes es contra la represión y la recuperación de nuestra educación, robada por mercaderes y criminales de la gran empresa. Apelamos en este sentido a la empatía, la solidaridad, la organización y la movilización de nuestros compañeros/as, para que nunca más quede impune el abuso de la autoridad.

Seguimos existiendo!!!

Sancionados de la Universidad Católica Silva Henríquez

Santiago de Chile, 12 de marzo de 2013

Fuente: [El Ciudadano](#)